

# EL ECO NACIONAL

DIARIO POLÍTICO DE LA MAÑANA.

## PRECIOS DE SUSCRICION.

En Madrid, al mes, 4'50 ptas.—En Provincias, un trimestre, 6 ptas.—Ultramar y Ext.º, semestre, 30  
—Cuando se gire á cargo de sus suscritores se aumentará una peseta más por trimestre por quebranto de giro y comision.  
Número suelto, 1 peseta.

## DIRECTOR:

GUILLERMO AUTRAN.

## PUNTOS DE SUSCRICION.

En Madrid, en las oficinas, plaza de los Ministerios, número 3, principal derecha, y en las principales librerías.

NUM. 833.

AÑO IV.

### La opinion conservadora.

Frente á frente del gobierno se ha levantado otra oposicion. Ya no son los liberales en sus infinitas escusas y denominaciones, aunque ligados entre si por una aspiracion idéntica, los que acusan y asedian al gabinete que preside el Sr. Cánovas del Castillo; es la parte más culta, más reflexiva del partido conservador, que viendo abandonada su bandera y mistificado su programa por la invasion de doctrinas heterodoxas venidas de opuestas direcciones de la política, toma la voz del partido y afirma la verdadera escuela á la faz del país y en el mismo seno de la representacion nacional.

El Sr. Silvela, órgano de esta disidencia que ya apuntó el Sr. Novallich, ha emplazado sus baterías contra el ministro de Fomento, el de Gobernacion y el presidente del Consejo. Dijo al primero que su resolucion negando la reunion del claustro fué imprudente, y una de las causas de la prolongacion del conflicto. Contra el de Gobernacion lanzó tambien terribles acusaciones por haber, sin necesidad y sin derecho, invadido sus satélites los atrios de la Universidad.

Condenó á su vez el sentido represivo y violento que ha dado el señor Cánovas á la política conservadora, exajerando de un modo lamentable el principio de autoridad.

Esto constituye indudablemente un acto de oposicion. En vano el mismo Sr. Silvela quiso quitarle aparentemente este carácter y una parte de la prensa conservadora, siguiendo las indicaciones del señor Cánovas, reduce el acto á una mera *discrepancia*; pues un hombre de la reflexion y templanza del Sr. Silvela no se levanta en pleno Parlamento para á acusar á los jefes del partido sin sentir más que un leve disentiimiento en cuestiones de conducta, que se pudieran facilmente disimular. Ante el acto, pues, realizado por D. Manuel Silvela ocurre preguntar qué hay en el fondo de esta más ó menos radical disidencia?

Con respecto al Sr. Romero Robledo hay una incompatibilidad absoluta de caracteres, ó si se quiere, una lucha de ambiciones. El señor ministro de Gobernacion, ha adquirido una importancia dentro del partido que ofende á los que se reputan más inteligentes, más sensatos, más competentes para ocupar tan alto puesto que el Sr. Romero Robledo. Desde las medidas tomadas con motivo del cólera por el ministerio de Gobernacion hasta las que se tomaron con los estudiantes, ha ido creciendo en el ánimo de los señores Silvela un sentimiento de hostilidad, algo parecida al menosprecio, hácia el ministro cuya conducta choca con la discrecion proverbial de esa familia á quien la naturaleza ha concedido la rara dote de la prudencia y de la oportunidad. Todo cuanto se aparta de la nota media que marca el buen sentido, les subleva y hierne profundamente su fina sensibilidad. De aquí que ante ciertas providencias tomadas en distintas ocasiones no hayan podido contener la protesta y hayan ido atesorando bilis, cuya explosion ha dado lugar á las escenas que está presenciando la alta Cámara.

Tambien eligió el Sr. Silvela como adversario al Sr. Pidal. ¿Qué resentimientos, qué divergencias apartan

en cuestion de doctrinas al ex embajador de Francia y al *leader* del ultramontanismo?

Muchas. El Sr. Silvela es católico; protector decidido de las creencias nacionales, segun lo manifestó claramente en su discurso; pero pertenece al mismo tiempo á la raza de nuestros antiguos moderados que fomentaban la desamortizacion, temian los frailes y ponian trabas á la influencia del clero. En cambio el Sr. Pidal quisiera que la teocracia imperase en todos los órdenes de la vida y regulase la accion de todos los poderes, de todas las instituciones del Estado.

El primero no quiere retroceder más allá de su siglo, mientras que el segundo mira como el bello ideal la manera de ser de la Edad Media. Aunque los dos se llaman católicos, son en realidad uno escéptico y otro creyente.

Por lo que toca al Sr. Cánovas, tambien han perdido los hermanos Silvela el culto que hace contemplar á muchos en el jefe del partido algo así como una divinidad. Le han visto desviarse de la linea recta, vacilar, incurrir en lamentables contradicciones y han llegado á creer que el programa conservador estaria mas honrado, más íntegro, más bien interpretado en sus propias manos que en las del actual presidente, que un día se inclina demasiado á la izquierda, protegiendo y fomentando el partido de este nombre, otro con esceso á la derecha, dando un abrazo cordial á los ultramontanos y copiando procedimientos de los gobiernos absolutos.

La oposicion conservadora tiene razon, esto no puede continuar. Solo quedan dos soluciones racionales; ó entregar á los disidentes la bandera del partido conservador, que el Sr. Cánovas ha dejado caer sin gloria de sus manos, ó condenar dieho partido al ostracismo del poder hasta que se haya reorganizado y encontrado un intérprete mejor que el Sr. Cánovas del Castillo. Ella cumple su mision ayudando á derribar lo que no tiene razon de ser, y es una verdadera perturbacion política y, aunque tal vez no recoja inmediatamente los frutos, habrá prestado un gran servicio al país, librándole de una mistificacion y un desbarajuste que produciría amargos frutos.

Lo importante es que la *oposicion conservadora coincide*, aun sin querer, con las demás oposiciones.

### Ecos parlamentarios.

El anuncio de que iba á discutirse la proposicion del Sr. Pelayo Cuesta, relativa al famoso asunto de la venta del texto del tratado, llevó á la alta Cámara un gran número de senadores, no pocos diputados y un público considerable que llenaba por completo todas las tribunas. Si quedaron ó no defraudadas las esperanzas de los aficionados á emociones, podrán decidirlo los lectores por la reseña de la sesion.

Comenzó recordando nuestro distinguido amigo el Sr. Merelo que tenia anunciada desde el mes de Julio una interpelacion sobre la venta del vapor «Colon»; manifestando el Sr. Antequera podria explicar tan pronto como terminasen los debates pendientes.

El señor conde de Puñonrostro dió las gracias á la mayoría por el voto de confianza que le habia otorgado, haciendo notar el Sr. Alfonso que, despues de una votacion, no hay mayoría ni minoría, que los acuerdos son del Senado y que eran de extrañar los términos en que se habia expresado el presidente.

Púsose á discusion la proposicion del Sr. Pelayo Cuesta, y por seguir éste enfermo, se levantó á apoyarla el señor duque de Veragua, que estuvo muy discreto y muy oportuno, lamentando que en el asunto de la venta del tratado figure, en primer término, un título de Castilla, senador y alto funcionario.

Aprovechando la ausencia del señor Silvela, volvió el Sr. Elduayen á las teorías que sostuvo en los primeros días de suscitarse esta cuestion, afirmando que el tratado no era secreto, y que el 20 de Noviembre publicó *The New-York Herald* sus principales cláusulas; pero, como replicó con fortuna el señor duque de Veragua, no era lo mismo publicar noticias más ó menos extensas, que publicar íntegro el texto.

Pidió el Sr. Montejo la lectura del artículo 179 del reglamento, é intentó usar de la palabra, pero el presidente no se lo permitió, promoviendo un ruidoso incidente.

El señor conde de la Romera explicó su intervencion en el asunto, diciendo que pidió el texto del tratado al Sr. Elduayen, el cual no tuvo inconveniente en facilitárselo, y que lo trasmitió como periodista que es desde hace muchos años; concluyó rechazando el calificativo de *lamentable* aplicado á su conducta.

Convino el señor duque de Veragua con el conde de la Romera en que la profesion de periodista no era incompatible con el cargo de senador, y fijó el alcance de su discurso diciendo que su objeto era evitar que las altas posiciones políticas sirvan para otra cosa que para procurar el bien del país.

El presidente denegó la peticion del Sr. Montejo de que, con arreglo al art. 212 del reglamento, recayese sobre la proposicion votacion secreta.

Se da lectura de una proposicion de *no há lugar á deliberar*, apoyándola el Sr. Calderon Collantes en un discurso que unánimemente fué calificado de *puñal de misericordia*. El marqués de Reinoso, declarando que el Senado no tenia competencia para entender en el asunto, vino á condenar el hecho con tal dureza que nos recordó su célebre acusacion contra el ministro Esteban Collantes. La misma mayoría acogía con rumores sus palabras, que fueron tales que llegó á decir que si se votaba la proposicion del señor duque de Veragua, él no votaria en contra, concluyendo por aconsejar á la Cámara que no aprobase ni censurase el hecho sino que lo entregara al fallo del sentido moral del país.

El duque de Veragua, al rectificar, dijo que si el Senado aceptaba las palabras del señor marqués de Reinoso, los firmantes de la proposicion no tenian por qué sostenerla.

Preguntó el presidente si se tomaba en consideracion la proposicion de «no há lugar á deliberar.» Esta pregunta sorprende á la Cámara, y nadie sabe si se vota ó no, pero el señor conde de Puñonrostro declara terminado el incidente, lo

cual provoca violentas, pero justas reclamaciones, y en medio de la confusion más espantosa, los señores duque de Tetuan y Montejo piden la lectura de varios artículos del reglamento: durante un largo rato nadie se entiende.

Al fin, el Sr. Montejo dice que las minorías se adhieren á las palabras del señor marqués de Reinoso, y el Sr. Bugallal invita á éste á que explique sus conclusiones, y el señor Calderon Collantes dice que la mejor solucion es que sean retiradas ambas proposiciones, á lo cual objeta el señor duque de Veragua que conviene que recaiga una votacion, pero que si se retira la otra proposicion, él retira la suya.

El Sr. Bugallal sostiene que la toma en consideracion de la proposicion de «no há lugar á deliberar» implica la retirada de la otra.

Siguen los murmullos. El Sr. PRESIDENTE (con mayor bondad): Habiendo hablado tres señores en pró y tres en contra... (Grandes carcajadas; rumores sostenidos.) El presidente agita la campanilla.)

El Sr. NAVARRO RODRIGO (esforzando la voz): Pido la lectura del art. 212.

(El secretario, Sr. España, se equivoca al leer el artículo.) (Nuevas carcajadas.)

El Sr. Cervera pide la palabra para una cuestion de orden.

El señor Presidente se la niega. El Sr. Navarro pide la lectura de un artículo, para probar que todavia no ha recaido votacion en la proposicion.

El Sr. Cervera despues de un ligero diálogo con la presidencia, habla en contra de la proposicion, elogiando las palabras de señor marqués de Reinoso y censurando la actitud de la mayoría y la conducta del gobierno, terminando con esta frase: ciertos hombres no podrán ser objeto de condena, pero para ellos la cárcel es su propia conciencia.

Airado se levantó el Sr. Elduayen y en las breves frases que pronunció tuvo censuras para todo el mundo, incluso la mesa.

Vuelve á leerse la proposicion de no há lugar á deliberar, y se pregunta si se aprueba. Nuevo escándalo: un senador pide la palabra para una cuestion de orden; otro reclama que se lea el art. 212 del reglamento. Gran confusion. Se levanta el marqués de la Habana y la Cámara reclama silencio, pero en seguida los murmullos apagan la voz del orador. El presidente dice que se han consumido los tres turnos en pró y tres en contra: enérgicas denegaciones. Crece el tumulto. El calor es sofocante. El general Concha pronuncia enérgicas palabras contra la venta del tratado. El duque de Tetuan insiste en que se lea el art. 212.

El señor ministro de Ultramar reclama su derecho y usa de la palabra. Quiere evitar que hable el general Concha, pero dá lugar á que este pueda hablar para alusiones, y dice que si él no tenia derecho á usar de la palabra, tampoco el ministro de Ultramar. Este pronuncia algunas palabras.

Consigue el señor duque de Tetuan que se lea otra vez el art. 212, y se pregunta á la Cámara si debe votarse por bolas. El escándalo que se promueve no puede describirse. A

fuerza de pulmones logra el señor Rivera hacerse oír y declara que el artículo 212 es obligatorio para todos y que en su virtud reclama que se vote por bolas, anunciando que en caso contrario las minorías se retirarían.

A votar, á votar, exclaman los senadores.

Comienza la votacion sobre si debe votarse ó no por bolas, y las minorías se retiran.

Por 114 votos contra 6 se acuerda que se vote en la forma ordinaria, y en seguida en votacion ordinaria se aprueba la proposicion de no há lugar á deliberar. Así terminó la sesion.

Huelgan los comentarios.

Nos falta espacio para ocuparnos de la breve sesion celebrada por el Congreso.

Diremos, sin embargo, que tuvo interés la pregunta que hizo el señor Baró sobre el proceso incoado contra varios concejales del ayuntamiento de Barcelona, y que fué grave la denuncia que hizo D. Venancio Gonzalez respecto á la conducta del gobernador de Toledo exigiendo á los contratistas del penal de Ocaña que consignasen cierto número de raciones para socorro de las víctimas de los terremotos.

### ECOS POLITICOS.

El *Diario Español* publica ayer un número de rabiosa oposicion, que no tiene desperdicio.

Cortamos un solo párrafo para muestra:

«El *Globo* dice que los ministeriales más obcecados sostienen con acento de conviccion, que el acto del Sr. Silvela (D. Manuel) y la posible retirada del ministro de Gracia y Justicia, no restarán más de ocho votos de la mayoría; pero si se tiene en cuenta, que en la misma mayoría hay otros diputados y senadores que no ocultan su descontento, aunque han callado hasta ahora, se vendrá en conocimiento de que la enfermedad que debilita á la situacion, es bastante más grave de lo que presumen los ministeriales más optimistas.»

El lenguaje del diario ex-ministerial, unido á los otros síntomas, ponen de manifiesto la existencia de un fuego interno que producirá una grande explosion.

Tambien al partido conservador le tiembla el suelo bajo sus plantas.

El *Globo* anticipa esta noticia que es realmente importante, si resulta cierta:

«Uno de los personajes más importantes de la izquierda, quizá el que tiene dentro de esa fraccion mayor antigüedad y seguramente el que ha prestado á la libertad mayores servicios, desea vivamente la conciliacion de todos los elementos liberales dinásticos y trabaja con decision y buena fé para que se realice.»

«Solo de este modo—dice—podré hacer que la historia olvide mi último error; que si pudo ser disculpable mientras se creyó compatible la democracia con la monarquía, no puede tener disculpa alguna cuando la claridad con que hablan los hechos excluye toda ilusion racional y sensata.»

El personaje aludido, que es al señor duque de la Torre, se equivocó en efecto al creer que la actual izquierda podia hacer compatible la democracia con la monarquía.

Aunque esto pueda realizarse en

verdad con otros hombres y otros procedimientos.

Leemos en la Patria:

«Dice el Estándar: «Los señores marqués de Sardoal y Castelar han manifestado su deseo de intervenir en el debate universitario.»

Perfectamente, y con esto será la quinta ó sexta edición hasta las innumerables, sobre el mismo tema.

Y al propio tiempo, la nación esperando se resuelvan en leyes, tantos y tantos proyectos que el gobierno tiene presentados en las Cámaras.»

Con esos proyectos de ley quisieran los ministeriales tapar la boca á las oposiciones.

¿Y quién les ha dicho que el país está esperando que se resuelvan en leyes las proyectos del gobierno?

Precisamente es todo lo contrario; el país teme estos proyectos más que al cólera y los terremotos.

Por lo que han de conmovirlo y desolarlo.

Las revelaciones hechas en el *igSlo Futuro* por el obispo de Tarragona contra el Sr. Pidal, acaban de hundir á ese desgraciado ministro.

Le llama *contumado* y *diabólico* y le dice que sus buenas palabras están desmentidas por los hechos.

Estos son los resultados que ha obtenido el Sr. Cánovas, apoyándose en el Sr. Pidal.

Sublevar á los obispos, que hasta ahora habían permanecido tranquilos.

¿Es esta política conservadora ó revolucionaria?

¿O una grosera comedia?

Una noticia misteriosa de El Globo:

«Vagamente se habla de un asunto objeto de un *negocio*, que al ponerse en claro ha de dar que decir más, pero ¡mucho más! que el de los dos mil duros obtenidos como beneficio por la trasmisión al *Times* de Nueva-York, del tratado de comercio en ajuste con los Estados-Unidos.

Como que se trata de una *prima* de algunos miles de duros lograda por la mediación en un *negocio* que solo en parte se ha realizado, sin que se utilizaran los buenos oficios de la persona que obtuvo el beneficio de la *prima*.

Si como creemos se lleva á las Cortes, se dejará muy atrás este asunto por lo escandaloso, á cuanto se ha visto y oído de mucho tiempo acá.»

La *Iberia* pregunta si tendrá esto algo que ver con el acorazado.

Lo ignoramos, pero nos inclinamos á creer que *El Globo* ha aludido al empréstito para Cuba.

¿No es verdad, apreciable colega?

Otra andanada, salida de un colega ministerial, contra los disidentes: «Pues aun con esa parte que parece miásmática, bastante á alterar las condiciones higiénicas en que vive el partido conservador, á ser posible, existen *desinfectantes* energícos que la volverían pura á nuestros pulmones.»

Sistema Romero Robledo, que ha dado resultados contra el cólera, pero que no ha de darlos contra las *discrepancias*. Porque ¿cómo se puede evitar el contacto entre hermanos?... ¡A no ser que los aislen y fumiguen en la Cárcel-Modelo!

El *Noticiero* paradiando á la *Union*: «Motivos justos teníamos, para pedir á los padres y á las familias honradas, que levantarán una cruzada, con el fin de arrancar de manos afeas y republicanas, las universidades, que bien pueden considerarse como sepulcros donde yacen las eternas verdades de la ciencia, y los sublimes dogmas de la religión!»

Con qué, ¿una cruzada? Vaya, vaya; cálmese el apreciable colega para que la exaltación no le haga decir tantos disparates en lenguaje carlista.

Por lo visto el *Noticiero* concluirá por colocarse la boina y echar mano del trabuco.

Mal camino.

Carta de Sevilla.

Sr. Director de El Eco Nacional.

Sevilla 11 de Enero de 1885.

Muy señor mío: Esta mañana se

trasladaron á la iglesia parroquial de San Bernardo, desde la estación del ferrocarril, los restos del afamado matador de toros Curro Cúchares.

Los restos, traídos á España desde Cuba por Paco *Fraschelo*, venían encerrados en una severa caja de ébano con incrustaciones de plata y una placa del mismo metal en la que se lee la inscripción: CÚCHARES.

Con la caja ha llegado un precioso pañuelo de seda bordado que se encontró entre los restos, y que ha resultado ser del célebre *Machío*, que tapó con él la cara de su difunto maestro.

Los restos han quedado depositados en la mencionada parroquia, centro de la cual y bajo el altar del Cristo de la Hermandad á que pertenecía el infortunado diestro, se prepara una sepultura, en la que mañana, después de la misa, serán depositados.

Hoy ha terminado la colecta de los escolares. La cantidad total recogida por ellos asciende á 926 reales. A esta suma habrá que aumentar las limosnas que entreguen algunos que han invitado á los escolares á que pasen por sus domicilios con aquel objeto.

Mañana es la función selecta en el teatro de San Fernando. Se cantarán actos de las obras que mayor aceptación han tenido.

Hoy ha estado reunida en el real alcázar bajo la presidencia de S. M. la reina madre, la junta de damas creada para organizar los festejos cuyos productos destinan al socorro de los que gimen en Málaga y Granada. El objeto de la reunión era repartir las localidades para la función á que antes hago referencia.

La comisión escolar hispalense ha acordado á esta hora (once de la noche) que mañana asistan á clase los alumnos de las facultades é institutos no comprendidos en la universidad libre creada por ella.

Queda su afectísimo.—J. G. A.

P. D. A la hora en que iba á cerrar esta carta (doce de la noche), se declaró un horroroso incendio en los grandes almacenes de madera de los señores herederos de don Leandro Catalina, conocidos vulgarmente por antiguos *almacenes del Rey*.

Estaban emplazados frente al puente de Triana.

Las pérdidas se calculan en un millón de reales.

Se han salvado solamente los papeles del escritorio y alguna madera que valerosamente sacaron los soldados del batallón de ingenieros.

A las cinco de la mañana continúa el incendio con inminente peligro de que se comunique á toda la manzana.

No hay desgracias personales que lamentar.

EXTRANJERO.

INGLATERRA.—El *Standard* dice que median negociaciones entre Inglaterra y Alemania, á fin de que ninguna de estas naciones acepte el protectorado de Samoa.

En su consecuencia, se cree que Inglaterra rechazará la petición de la Nueva Zelanda pidiendo la anexión inmediata á Samoa.

El vapor de guerra alemán, «*Lo-rey*», que sirvió de aviso á la escuadrilla que condujo á España al príncipe heredero, cuyo buque se encuentra de estación en Constantinopla, ha recibido la orden de partir inmediatamente para el África austral.

Segun parece quedará de estación en Angra Pequena.

FRANCIA.—El *Diario de los Debates* cree muy difícil un acuerdo entre Francia y la asociación internacional africana del Congo, si es exacto el hecho que dicha asociación reclama á Francia 5 millones de francos y además la orilla izquierda del río, sin dar nada en cambio, limitándose á reconocer la propiedad francesa de un territorio ocupado de una manera efectiva.

El periódico *Le Petit Journal* dice que los ministros de Negocios extranjeros y de Comercio se han puesto de acuerdo para pedir al gobierno español que ejerza la mayor vigilancia sobre ciertos agentes ingleses que cometen en la Península numerosas estafas en perjuicio del comercio francés.

Un despacho recibido en el ministerio de Marina dice que se ha notado alguna ligera agitación en Cambodge, y que el gobernador ha adoptado las medidas necesarias para evitar desórdenes.

El periódico *El Temps* dice que la agitación de Cambodge ha revestido alguna gravedad.

El hermano del rey, dice, excitado probablemente por él, tomó las armas y atacó un puesto francés.

—El periódico *Le Matin* publica un

telegrama de Saigon, con fecha del 12, confirmando que el hermano del rey de Cambodge, con piratas chinos, atacó el puerto de Sambour, que tenía una pequeña guarnición francesa con algunos cazadores anamitas.

El comandante y algunos soldados de aquel puesto, después de defenderse con mucha energía, murieron á manos de los piratas chinos.

El gobernador de la Conchinchina salió enseguida para Sambour con refuerzos.

Se cree que la aplicación del tratado de Cambodge, ha sido la causa de este acto de piratería.

ROMA.—La prensa católica se queja de la persecución de que son objeto, por parte de las autoridades los periódicos adictos á la Santa Sede.

Dícese que el Papa ha manifestado á los representantes de las potencias católicas que la situación de la Santa Sede en Roma es cada vez más intolerable.

GRECIA.—Un despacho de Atenas dice que ayer quedó suspendido en Grecia el curso forzoso del papel moneda.

AMÉRICA ESPAÑOLA.—Un telegrama de Panamá dice que ha terminado la revolución en Colombia.

El gobierno de la República Argentina ha decretado el curso forzoso de los billetes del Banco durante dos años.

COREA.—La China y el Japon han decidido someter la cuestión de Corea á la mediación de Inglaterra, Alemania y Estados Unidos.

El *Times* asegura que las diferencias existentes entre China y el Japon sobre la cuestión de Corea se han zanjado amistosamente, gracias á la intervención de los agentes ingleses, que han evitado así un conflicto.

NOTICIAS.

DE MADRID.

Gaceta de hoy.

GRACIA Y JUSTICIA.—Real orden confiriendo á D. Benito Gutiérrez, la comisión de examinar la redacción definitiva del libro tercero del proyecto del Código civil.

—Otra, dictando reglas á fin de regularizar el servicio del Registro civil.

Anoche se recibió en los centros oficiales los siguientes telegramas:

Leon 13, (12,45 tarde).—Los trenes correos y mercancías de Asturias están detenidos desde anteayer, los ascendentes en Busdongo y en Villamarín los descendentes, sin poder retroceder ni avanzar á causa de la mucha nieve.

Almuñeca 13, (4 tarde).—En noche anterior, repetidas oscilaciones, sintiéndose la última á las cinco y media de la mañana de hoy, de gran intensidad.

Aumenta considerablemente quebranto de edificios, habiendo sido necesario derribar alguno para evitar desgracias.

Granada 13, (7 noche).—Gobernador al presidente del Consejo de ministros y al subsecretario de Gobernación:

El rey salió esta mañana de Granada, con el propósito de visitar los pueblos de Murchas y Albuñuelas, pero ha tenido que detenerse en Durcal por no permitirle el paso á aquellos el río que los separa del último, retrocediendo al de Padul donde hallan habitantes de los dos primeros puntos y donde está establecido el hospital de sangre.

S. M. ha regresado á esta capital á las tres de la tarde de hoy y se propone visitar mañana el pueblo de Huevejar.

LOS TERREMOTOS.

NUEVOS DETALLES.

Aun vienen noticias en los periódicos andaluces relativas á la catástrofe, algunas de las cuales merecen consignarse en esta sección especial. De la prensa granadina tomamos las siguientes:

—La cortijada de Almendral, aneja á Zafarraya, es un montón de escombros.

En muy mal estado fueron extraídos de las ruinas Juan Sanchez Rodriguez, Francisco Santana Moreno y Dolores Santana Bautista, con una niña en brazos que tenía la masa encefálica fuera del cráneo. La Dolores murió á las dos horas. También fué sacada Carmen retamaro, que había caído en la lumbre del fogón y estaba con las manos, piernas y cara abrasadas. Ayer estaba espirando. La niña Carmen Bautista Moreno fué sacada por su madre, que luchó como una fiera para extraer con vida á la hija de sus entrañas, que exclamaba: ¡madre, madre, que me muero!

—La grieta que se ha abierto en Gúevejar mide ya más de 1.000 metros de profundidad. Continúa la marcha descendente del pueblo hacia el río.

Los vecinos se han albergado en Pulianas, Galicasas, Cogollos y Peligros.

—Uno de los efectos del terremoto en Albuñol ha sido el grande crecimiento de aguas en los nacimientos termales de la rambla de Aldayar. En uno de ellos se han abierto dos grandes agujeros de más de un metro de diámetro, á modo de dos grandes tapaderas abiertas ya por la presión de agua elevada con violencia de abajo á arriba, ó por la acumulación de una gran masa de líquido que hizo estallar la corteza caliza superior.

—Segun despacho telegráfico del 13, que publica la *Correspondencia*, á las ocho de la mañana del mismo día partió de Granada la régia comitiva en dirección á Albuñuelas. Al llegar á Padul visitó el rey el hospital de heridos, abandonado á consecuencia de las ruinas.

El cura y el alcalde manifestaron al rey la imposibilidad de ir á Albuñuelas, á causa de la extraordinaria crecida del río Torrente, rogándole en nombre del pueblo y de los mismos desgraciados á quienes socorriere, desistiese de tan peligrosísimo viaje, máxime cuando, aparte de la imposibilidad de vadear el río, no encontraría á nadie en Albuñuelas.

A pesar de esto, el rey continuó hasta Durcal, donde se confirmó la noticia de la crecida del río y la imposibilidad de vadearle.

Entonces ordenó el regreso á Padul, donde visitó la iglesia, rodeado de los vecinos que no cesaron de aclamarle.

Entregó al cura 1.000 reales para los heridos y pobres, ofreciendo 10.000 pesetas para la reconstrucción del templo.

Al regresar á Granada detúvose la régia comitiva en la cúspide llamada Suspiro del Moro, contemplando el magnífico panorama que desde allí presenta la vega de Granada.

SOCORROS.

La suscripción nacional asciende ya á 653.794 pesetas 62 céntimos.

—La estudiantina que recorre las calles de Madrid en demanda de donativos, llegó antes de ayer frente á la fábrica de Tabacos en el momento en que empezaban á salir las cigarreras. Al punto entonaron aires nacionales, produciendo un entusiasmo vivísimo y vitoreándose mutuamente cigarreras y estudiantines.

Lo recaudado en la Fábrica ascendió á 800 reales, pero las caritativas cigarreras rogaron á los estudiantines que volviesen el día 15, que es de cobro, para contribuir con mayor cantidad.

—Es consolador leer las noticias de la prensa de todas las provincias de España, dando cuenta de las suscripciones, colectas y funciones que se ofrecen para recaudar la mayor suma posible de fondos con que mitigar la triste suerte de los desgraciados de las provincias de Granada y Málaga.

—Se organizan activamente en los pueblos de la provincia de Córdoba las juntas locales de auxilios, y en muchos están ya constituidas.

—Una persona de Sevilla, que reserva su nombre, ha enviado á las autoridades de Alhama 600 mantas para los necesitados.

—En Cádiz, la hermandad de la Caridad ha acordado en beneficio de las víctimas de los terremotos, admitir en su hospital hasta 30 enfermos ó heridos, habiéndose telegrafado el acuerdo á los gobernadores de Granada y Málaga.

La sociedad Liceo de Capellanes prepara un gran baile cuyos productos se destinarán al mismo caritativo objeto.

Los estudiantines de la facultad de medicina organizarán una función teatral; y una novillada los sargentos de la guarnición.

Los alumnos del instituto provincial se proponen abrir una suscripción.

El representante del teatro Principal ha ofrecido gratis el local para la función proyectada.

Por varias distinguidas señoritas se proyecta dar un concierto vocal é instrumental en la nueva y magnífica sala de los Sres. Hierro y compañía.

También la Academia de Literatura se propone celebrar con el mismo fin una velada artística literario musical.

Precedidos de las bandas de música de artillería y de Alava recorrieron el 11 los estudiantines de la facultad de medicina las principales calles de Cádiz.

La cuestación hecha por los estudiantines ascendió por la tarde á más de 5.000 reales.

—En la noche del 5 se reunieron de nuevo los representantes de la prensa periódica de Badajoz en el despacho del gobernador civil.

A fin de aliezar recursos para remediar las desgracias ocurridas por los terremotos, se acordó organizar un concierto y hacer una rifa con

objetos que regalen las personas caritativas que quieran contribuir á la realización del pensamiento.

También se convino admitir las cantidades ó donativos de otra especie que se remitan á las redacciones de los periódicos y publicar los nombres de los donantes.

—En muchos pueblos de la provincia de Valladolid se han constituido juntas de socorros, análogas á la formada en la capital por la iniciativa privada, y se ha comenzado á realizar cuestaciones y arbitrar otros medios de aliezar recursos con que aliviar los enormes siniestros andaluces.

—El alcalde de Mojados ha dirigido una comunicación al señor gobernador de Valladolid participándole haberse reunido el ayuntamiento y mayores contribuyentes de aquella villa, para acordar el medio de aliezar recursos para socorrer las víctimas ocasionadas por los terremotos.

—La asamblea provincial de Leon ha acordado en una de sus últimas sesiones abrir un crédito de 1.500 pesetas con destino al socorro de las víctimas.

—La cuestación escolar recaudó el día 11 en Barcelona 877 duros y 2,75 pesetas.

Al hallarse los cuestores frente á la Vireyna, bajando por la acera derecha de la Rambla, una señora cuyo nombre sentimos no saber, no teniendo metálico, les entregó unos rosarios de plata.

De muchísimos rasgos como este dá cuenta la prensa de Barcelona llegada ayer.

—Ha salido para Sitjes, Villanueva, Reus, Tarragona y otras poblaciones, una comisión delegada de la prensa barcelonesa, con el objeto de recoger donativos y socorros en favor de las víctimas de los terremotos.

—El elemento liberal de la ciudad de Manresa ha organizado una velada literario musical en la que tomará parte la conocida concertista doña Esmeraldina Cervantes, la cual tendrá lugar el próximo jueves en el Teatro Conservatorio de aquella ciudad, destinando los productos de dicha función á aliviar las desgracias sufridas por las víctimas de los terremotos de Andalucía.

—En algunos colegios de Zaragoza los señores profesores han tenido la buena idea de iniciar entre sus discípulos, suscripciones á favor de las víctimas de los terremotos.

—La casa de los Sres. Villarroya y Castellano entregó al gobierno civil 1.183 pesetas, que representan los donativos hechos por sus principales empleados y operarios en favor de las víctimas de Andalucía. Con el mismo fin han entregado á dicha autoridad 254 pesetas el director y empleados del hospital provincial de Zaragoza.

—La suscripción del gobierno de Zaragoza es la siguiente:

- Diputación provincial, 5.000. — Ayuntamiento, 5.000. — D. Manuel Dronza 250. — Cuero de orden público, 192. — Gobernador y personal de secretaría, 53,97. — Director y empleados del hospital provincial, 254. — Jefe y personal del cuerpo de minas, 26,25. — Médicos higienistas, 12. — Segunda suscripción, colonia francesa, por mano del Sr. Averli, 132. — Director del hospicio, 148,24. — Don Juan Navarro Iruen, 125. — Ayuntamiento de Quinto 250. — Personal del cuerpo de obras públicas, 161. — Ayuntamiento y varios vecinos de Alforque, 91,75. — Total, 19.169 pesetas y 86 céntimos.

—A 2.927 pesetas asciende la cantidad recaudada por los estudiantines de Zaragoza en tres días de colecta.

—La diputación de Vizeaya ha remitido á Madrid 10.000 pesetas para que sean repartidas en los pueblos de Granada y Málaga.

El ayuntamiento de Bilbao se ha suscrito por 5.000 pesetas, y los concejales y diputados provinciales, individualmente, por 50 pesetas cada uno.

—Largo sería enumerar las noticias que de todas las provincias recibimos, y así terminamos diciendo que es altamente honroso para España el movimiento de caridad en que se distinguen así las grandes como las pequeñas poblaciones, en favor de las infelices víctimas del espantoso fenómeno que nos ocupa.

—Varios corresponsales de periódicos nacionales y extranjeros, reunidos ayer tarde en el Circulo de la Union Mercantil, acordaron excitar á los periódicos que representan, para que remitan los fondos de las suscripciones á dicho circulo y á que abran lista de suscripción los que todavía no lo hayan verificado.

También acordaron organizar un festival por el estilo del que se verificó en París cuando las inundaciones de Murcia, y una cabalgata que contribuirá al lucimiento de aquél.

Los productos de todo esto se destinan á remediar las desgracias ocasionadas por los terremotos de Andalucía.

Hoy salen para repartir en Velez-Málaga quinientas mantas, abrigos y otros efectos, D. Rafael Angulo,

secretario del Circulo de la Union Mercantil y D. Eusebio de Guinea, primer vocal de su junta directiva. —Asciende á 8.464 pesetas la suscripcion iniciada por el Circulo de la Union Mercantil en favor de los de Valencia, y á 47.140 la abierta para las provincias de Andalucía.

**Noticias de Marina.**

El dia 8 de Enero llegó á Nueva-Yor el capitán del barco «Isabel Saint-Jhon» procedente de Cádiz, el cual refiere que el 18 de Diciembre, á los 38 grados 51 minutos de latitud, y 29 grados 55 minutos de longitud, los que iban á bordo sintieron un terrible terremoto con fuertes ruidos submarinos de carácter aterrador.

—El vapor «Vulcano» ha fondeado en Málaga; la fragata «Cármen» ha zarpado de Fornelles.

—Se indica para consejero de Estado en reemplazo del general Sorro, al contraalmirante D. Fernando Guerra, y para vocal del Consejo Supremo de la Guerra y Marina á D. Eduardo Butler, actual director del personal del ministerio de Marina.

—Han sido nombrados; médico encargado de la asistencia de jefes y oficiales del ministerio de Marina el segundo médico D. Adolfo Nuñez; médico de visita del hospital militar de Cartagena, el médico mayor don Diego Rodríguez y Rendon, y director del *Boletín de Medicina Naval*, el de igual clase D. Angel Fernandez Caro.

—Se ha dispuesto que los cuadros de las compañías de los regimientos de reserva de infantería de Marina se establezcan desde luego en las localidades que se les asignó en la real orden de 18 de Setiembre de 1882.

—Hoy saldrá para Alicante, á encargarse nuevamente del mando del «Gaditano», el teniente de navio de primera D. Luis Pavia y Savignone.

—Se ha dispuesto que por el contador de navio D. Claudio Lago de Lanzós se proceda á publicar en el *Manual de reales órdenes de generalidad*, todas las disposiciones de Marina desde 1835 á 1882.

La comision de Reformas Sociales establecida en el ministerio de la Gobernacion, ha recibido un notable informe del señor general Ibañez, director del Instituto geográfico y estadístico, sobre «Emigracion», acompañado de numerosos datos y estados relativos á tan importante estudio.

De un momento á otro partirá para Andalucía la comision de ingenieros de minas encargada de estudiar los fenómenos de los terremotos.

El alcalde de Madrid habia designado á los Sres. Pané, Gomez, Cachavera y Floren, para que presenciasen los ensayos de arrastre de barras por medio de una locomóvil que ha facilitado la direccion de artillería.

Los resultados han sido completamente satisfactorios.

A partir del 16 del actual se repartirán diariamente en la tenencia de alcaldía de la Latina 200 libretas á los pobres, con la sola condicion de que han de comerlo en el acto.

Esta condicion parece un tanto tiránica, pues algunos infelices preferirian ciertamente compartir con sus hijos el don de la caridad.

Hoy, á las diez y media, se celebrarán en la iglesia del Buen Suceso, honras fúnebres por los fallecidos en los terremotos de Andalucía, cuyo acto será presidido por el reverendo Patriarca de las Indias.

En una mesa petitoria se recibirán las limosnas para socorrer aquellas víctimas.

Han sido nombrados canónigos de Málaga é Ibiza, respectivamente, los presbiteros D. Juan de la Torre Olmedo y D. Mariano Piquer y Acuña, licenciados en sagrada teología.

El Sr. Montero Rios saldrá para Lourizán en la próxima semana.

Se ha repartido el prospecto de la *Ilustracion Popular*, revista iberoamericana que se publicará semanalmente en ocho grandes páginas con grabados que representen hombres, monumentos, lugares y sucesos célebres, y variados artículos de oportunidad é interés para peninsulares y americanos.

El objeto de esta publicacion es procurar la union y buena armonia de la raza ibero americana, grande y generoso pensamiento que se proponen realizar sus directores propietarios los conocidos escritores don E. Rodriguez Solis y D. Luis A. de Neyra, con la colaboracion de muchos afamados publicistas de todas las provincias de España, de Portugal y de las repúblicas hispano americanas.

En la junta general celebrada anoche por el Casino Democrático Popular, se ha designado la siguiente directiva:

Presidente: D. José Carvajal. Vice-presidente: primero, D. Bernardo Portuondo.

Idem segundo, D. Pedro B. Orcasitas.

Idem tercero, D. Emilio G. Peña.

Idem cuarto, D. Ramon Chies.

Vocales: D. Manuel Salvador, don José Cuervo, D. Pablo Fernandez Izquierdo, D. José Francos, D. Gabriel Talavera, D. Telesforo Diaz Flores, D. José Puig, D. José Adrados, D. Francisco G. Avila, D. José del Pozo.

Secretario: primero, D. Eduardo Almuzara.

Idem segundo, D. Miguel Maldonado.

Idem tercero, D. Sancho Hidalgo.

Idem cuarto, D. Alfredo Carretero.

Tesorero: D. Juan Cañellas.

Contador: D. Tomas Pescador.

Bibliotecario: D. Mariano Perez.

Sucesos de ayer:

Un caballo atropelló en la calle de Mendizabal á un niño de cinco años, infiriéndole varias contusiones.

—A consecuencia de una caída que sufrió una mujer en la calle de la Abada, se fracturó el brazo izquierdo.

Conducida á la casa de Socorro del distrito, se la prestaron los auxilios de la ciencia.

—En la travesía de San Mateo fué detenido un sugeto por maltratar á un niño de diez años, causándole varias heridas.

—A las cinco de la tarde, y desde una de las ventanas del piso cuarto de la casa núm. 5 del paseo de Recoletos, cayó al patio una joven de 17 años, resultando gravemente herida.

La desgraciada joven habitaba en en el expresado cuarto en calidad de sirvienta, y se llama Maria Adovarsó.

A la una de la madrugada continuaba la infeliz en tan grave estado, que no habia esperanzas de salvarla.

En la casa de Socorro del distrito de Buenavista se le prestaron los auxilios de la ciencia.

—En la calle de Valencia promovieron dos sugetos una acalorada riña, de la que resultó uno de los contendientes con una herida grave en el costado izquierdo, y el otro herido levemente en la cabeza.

El primero de dichos heridos fué llevado al hospital provincial, y el segundo, despues de ser curado en la casa de Socorro, fué puesto á disposicion del juzgado de guardia.

—A las cinco y media de la tarde se declaró un pequeño incendio en el piso principal de la casa núm. 16 de la calle del Almendro, á consecuencia de haberse inflamado el petróleo que contenia un quinqué.

Afortunadamente, el voraz elemento quedó extinguido en breve.

**DE PROVINCIAS.**

**CASTILLA.**

Segun participa la Guardia civil, en la villa de Parla, de esta provincia, se efectuó un robo sacrilego en la madrugada del 11 en la iglesia parroquial.

Los ladrones se llevaron el sagrado portavatico con las formas, y algunas alhajas de la Virgen.

Al salir de la iglesia los siguieron los serenos del pueblo, no pudiéndoles dar alcance por la oscuridad de la noche.

En el templo se encontró un saco y otros efectos, entre ellos un crucifijo.

—La prensa de Valladolid llama la atencion del alcalde de aquella ciudad sobre el lastimoso espectáculo que esta dando la poblacion de algun tiempo á esta parte con el gran número de portoseiros que por ella pululan.

**ANDALUCIA.**

La situacion de los desgraciados de la provincia de Granada se ha agravado con el temporal de viento, nieves y lluvias que allí se ha desencadenado.

—La gran nevada que hace cuatro dias cayó en Granada y en la via férrea, se extendió hasta mas aca de Loja.

—En vista de que la mayoría de los estudiantes han vuelto á entrar en sus respectivas clases, parece que se ha abandonado el pensamiento de crear en Sevilla una universidad libre, cuyos trabajos, segun nuestras noticias, estaban muy adelantados.

**EXTREMADURA.**

En unas escavaciones verificadas en la ciudad de Mérida, se ha descubierto un sótano que contenia varios objetos romanos.

—Un periódico de Badajoz lamenta que el dia 1.º no tuviese lugar la apertura del ferrocarril de Mérida á Sevilla.

—El *Despertador Municipal* de Zalamea ha sido multado por el alcalde de dicha localidad.

—La *Nueva Revista Extremeña* se ha declarado fusionista; pero seguirá defendiendo los principios consignados en la Constitucion de 1869.

**CATALUÑA.**

Circulan por Barcelona billetes falsos del Banco de España con el busto de Calderon.

—Las poblaciones de Anglés y la Sellera (Gerona), estaban poco menos que incomunicadas por la «riera» de Osor, y las dos municipalidades, con el apoyo de personas pudientes de ambas poblaciones, acordaron salvar la riera por un fuerte puente de tablas que fué inaugurado solemnemente el 4 del actual.

Presenciaron la bendicion del puente, comisiones de las dos localidades y gran gentío.

—Dice el *Demócrata* de Gerona: «Ayer se decia en esta ciudad, por referencia á noticias recibidas del pueblo de Caldas de Malavella, que las fuentes y pozos de aquella poblacion han aparecido súbitamente cegados. Aquellos vecinos están consternados, pues temen que tan extraño fenómeno pueda ser sintoma de alguna catástrofe como las terribles que han ocurrido recientemente en Andalucía.»

**ECOS TEATRALES.**

**Español.**

La comedia del inmortal Rojas, *García del Castañar* que se puso en escena en este teatro el lunes, dia de moda, volvió á representarse anoche y tambien se pondrá en escena esta noche á beneficio de las provincias de Málaga y Granada, asistiendo á esta funcion S. M. doña Cristina y SS. AA. las infantas.

El corral de la Pacheca estará brillantísimo esta noche y la distinguida concurrencia que ha de asistir al espectáculo quedará complacidísima, por la esmerada ejecucion que allí obtiene aquella gran comedia del teatro antiguo, en cuyo desempeño revela el Sr. Vico todo su colosal talento artístico. En la escena del teatro del Príncipe hemos tenido ocasion de admirar á D. Carlos Latorre y á D. Julian Romea interpretando el papel de D. García.

Los nombres de Latorre, Romea y Vico quedan unidos para evocar en lo sucesivo los recuerdos de las sublimes representaciones de *García del Castañar*.

**Variedades.**

El público que concurre de ordinario á este afortunado teatro y llenadísimo todas las localidades del mismo, no pudo asistir á la funcion del lunes. Era la del beneficio á favor de los perjudicados en los terremotos de Málaga y Granada y los billetes se habian distribuido por dos ilustres damas de nuestra aristocracia. Lo más selecto de la sociedad madrileña ocupaba las butacas y palcos, asistiendo tambien la real familia.

Anoche volvió á presentar la sala su aspecto ordinario. Lo ordinario allí es verse el teatro completamente lleno. La novedad de ahora es el sainete en dos actos *Novillos en Polcoranca*, de Ricardo Vega, para cuyas funciones se coloca desde muy temprano en el despacho el consabido cartel: «no hay villetes.»

Que sea en horabuena, Sres. Vallés, Luján y Maiquez.

**Novedades.**

En el coliseo de la plaza de la Cebada se ha estrenado hace dos noches una comedia en tres actos de Alejandro Dumas (hijo), cuyo arreglo á nuestra escena han llevado á cabo los Sres Gorriz y Sanchez de Castilla (D. E.)

El asunto y objeto de la obra es el alterar, sobre la nobleza de los pergaminos, la de los bellos sentimientos y que el blason de hombre honrado es el más valioso título.

A una traduce con bastante corrección y castiza háse unido una ejecucion por todo extremo esmerada, distinguiéndose en ella los Sres. Morales, Gonzalez y Zamacois, y las señoras Dominguez y Campini, que fueron llamados á escena desde el final del segundo acto, presentándose tambien el Sr. Gorriz, no sabemos por qué ni para qué, y no haciéndolo el Sanchez de Castilla con más discreto acuerdo.

La sangre azul, que es el título de la obra, llevará gran concurrencia durante muchas noches al teatro de Novedades.

**Real.**

Cantóse anoche otra vez *La Africana*, siendo muy aplaudida la señora Boulicioff, y el tenor Signoret, con varias llamadas á la escena.

La Sra. Boulicioff, que cada dia va conquistando más simpatías y más aplausos del inteligente público madrileño, cantará esta semana el *Fuusto* en compañía de los Sres. Massini y Battistini; es decir, que empieza á figurar en el primer cuartetto.

Hoy no habrá funcion por dar lu-

gar á los ensayos de *Gioconda* cuya reprise, segun tenemos anunciado, se verificará mañana, tomando parte las Sras. Theodorini, Pasqua y Rambelli, y los Sres. Signoret, Bianchi y Povoleri. Esto constituye una novedad que llevará gran concurrencia al coliseo de la plaza de Oriente, con la favorable circunstancia de corresponder esta funcion al turno primero par, que es el turno de las mujeres más hermosas y elegantes de la buena sociedad madrileña.

**Apolo.**

Anoche fué la funcion á beneficio de los arruinados por los terremotos de Andalucía. El mismo público que en las funciones del Real, Comedia, Español y Variedades, ocupaba anoche las localidades del teatro Apolo, asistiendo la familia real.

**Lara.**

Esta noche se efectuará en el teatro Lara el estreno de la humorada cómica, en un acto y tres cuadros, original de un aplaudido escritor, titulada *Viruelas locas* parodia del célebre drama *La peste de Otranto*.

**Martin.**

La empresa de este teatro ha hecho anunciar en la *Correspondencia* que dentro de breves dias publicará cuál ha sido el producto del beneficio á favor de las víctimas de los terremotos.

Muy despacio vá la contaduría de dicho teatro, que siendo el de menos categoría de Madrid, fué el primero en que se celebró funcion de beneficio con aquel objeto. El teatro Real, cuya contabilidad no admite punto de comparacion, ha publicado ya el resultado de la funcion que tuvo lugar mucho despues que la del teatro Martin.

Por los «Ecos Teatrales»  
NARTUA.

**ECOS DE LA NOCHE.**

La tumultuosa sesion habida ayer en el Senado dió margen anoche á no pocos comentarios, lamentando todos la torpeza del señor conde de Puñonrostro, que por su completo desconocimiento del reglamento y de las prácticas parlamentarias, entorpece las discusiones y es causa de ruidosos incidentes.

Los respetables senadores de la mayoría que, á pesar de tener títulos sobrados para aspirar á la presidencia de la Cámara se han visto postpuestos al señor conde de Puñonrostro, quedan completamente vengados del desaire que recibieron, con la conducta del actual presidente, y al propio tiempo queda castigada la torpeza del Sr. Canovas.

Si no fuera porque el espectáculo redundaba en descrédito del sistema parlamentario, era cosa de alegrarse de los diarios disgustos que proporciona al gobierno el conde de Puñonrostro.

Objeto de unánimes y severas censuras fué tambien anoche el discurso del señor marqués de Reinosa.

Mayorías, minorías, los hombres imparciales de todos los partidos, condenaron el proceder del señor Calderon Collantes, que con pretexto de defender la proposicion de «no ha lugar á deliberar», causó al señor conde de la Romera más daño que todos los discursos de las oposiciones.

Tanta indignacion causó el proceder del marqués de Reinosa, y de tan vivos y gráficos comentarios fué objeto, que un elocuente ex ministro liberal decia que juzgaba preferible la situacion del conde de la Romera á la que se ha creado aquí.

Hay cosas que todo el mundo rechaza.

Hace dos dias viene hablándose de trabajos que desde el campo de la izquierda, se supone que se están realizando para llevar á cabo la completa reconciliacion de todos los elementos liberales y demócratas monárquicos.

Meros cronistas de lo que se dice, en esta ocasion, consignaremos que de un modo claro y evidente se alude al señor duque de la Torre, afirmando que en la misma actitud favorable á una amplia conciliacion, se encuentra el Sr. Becerra, y que uno y otro persiguen con decision y buena fé aquel ideal.

Del Sr. Montero Rios solo se dice que en breve saldrá para Lourizan. Recojemos estos rumores cumpliendo con el deber de enterar á los lectores de todo cuanto se dice, pero omitimos todo comentario, por que ni entra en nuestros propósitos el poner el menor obstáculo á la obra de la conciliacion, ni nos sentimos inclinados á entusiasrnarnos antes de tiempo.

Discurriendo sobre el discurso pronunciado anteayer por el señor

ministro de Gracia y Justicia, verdadero enigma que cada periódico interpreta á su capricho, hemos oido dar una explicacion que nos parece muy verosímil y que concuerda perfectamente con nuestras noticias.

El Sr. Silvela (D. Francisco piensa sobre la cuestion universitaria como piensan sus hermanos, y algo en el fondo de su discurso puede descubrirse que no deje lugar á dudas.

Pero el Sr. Silvela no podia permanecer ca lado ni podia tampoco provocar una crisis en estos momentos, estando ausente de Madrid S. M. el rey. Por esto, hizo lo que hizo, y por esto pronunció un discurso aparentemente conforme con el criterio de sus compañeros, pero en el fondo muy distante de aquél.

Es preciso fijarse bien, para comprender cuan exacto es este último aserto, en que toda la oracion del Sr. Silvela y todas absolutamente todas sus conclusiones, arrancan de una afirmacion opuesta á la sostenida por los demás ministros. El señor Silvela partió de que no habia habido por parte de los estudiantes ni sedicion ni rebelion, y de aquí arrancaron todos sus juicios; pero como los Sres. Pidal y Romero han dicho lo contrario, claro es que aceptando la tesis de éstos, resulta el Sr. Silvela (D. Francisco) en disidencia con ellos.

Tiénese por seguro que el regreso de S. M. el rey á esta corte no tendrá lugar hasta despues del dia 23, pues se dice que el monarca abriga el noble propósito de pasar el dia de su santo entre los infelices que han sido víctimas de los terremotos.

Las cartas del señor obispo de Tarragona, publicadas con piadosa intencion por el *Siglo Futuro*, han hecho fortuna.

Todo el mundo conviene en que el venerable prelado ha hecho un fiaco servicio al Sr. Pidal dejándole en una tristísima situacion, porque le arrebató el único título con el que pretende justificar aquél su permanencia en el gobierno contra los deseos del mismo partido conservador.

Poco despues de la una comenzó á caer anoche una abundante nevada, que sigue á la hora en que cerramos esta edicion, cuatro y media de la madrugada. El frio ha sido intensísimo.

**BOLSA DE MADRID.**

VALORES PÚBLICOS.	Ultimos precios.	
	DEL 12.	DEL 13.
4 por 100 interior....	60 25	60 20
4 por 100 exterior....	61 50	60 30
3 por 100 exterior....	00 00	00 00
2 por 100 exterior....	00 00	00 00
Fin corriente.....	00 00	00 00
Fin próximo.....	00 00	00 00
Carreteras de Agosto.	00 00	00 00
Idem de Marzo de 1885	00 00	00 00
Idem de Julio.....	00 00	00 00
Obras públicas 1.º Jul.	00 00	00 00
Deuda del personal..	00 00	00 00
Sextas partes part. lg.	00 00	00 00
D.º amortiz. al 400....	76 20	76 15
Oblig. sobre aduanas	00 00	00 00
Billetes hipotec. de C.	86 75	86 75
Siass ayunt., Madrid..	00 00	00 00
Obligacs. municipales	00 00	00 00
Id. empto. municipal..	00 00	00 00
Cédulas al 7 por 100..	00 00	00 00
Idem al 6 por 100.....	00 00	00 00
Idem al 5 por 100.....	00 00	92 25
Bills. hipotec. 6 por 100	000 00	000 00
<b>BANCOS Y SOCIEDADES.</b>		
Banco de España.....	308 00	308 00
Idem Hipotecario.....	000 00	000 00
<b>CAMBIOS.</b>		
Lóndres á 90 dias f....	47 50	47 50
Paris á ocho dias v....	4 95	4 95

**ESPECTÁCULOS PARA HOY.**

**Teatro Real.**—8 1/2.—*Gioconda*.  
**Español.**—A las 8 1/2.—(Funcion extraordinaria y fuera de abono á beneficio de las víctimas de los terremotos de Andalucía)—*García del Castañar*.—*Trapiondas por bondad*.—*Intermedios por el sexteto*.  
**Zarzuela.**—8 1/2.—(Gran rebaja de precios).—*Babolín*.  
**Apolo.**—8 1/2.—*Llamada y tropa*.—*Canciones al piano*.—*Música clásica*.  
**Comedia.**—8 1/2.—*Fernanda*.—*Intermedios por el sexteto*.  
**Novedades.**—A las 8.—*¡Qué maridos!*.—*Una capitulacion*.—*La primera noche*.  
10.—*La sangre azul* (estreno).  
**Esliava.**—8 1/2.—*La calandria*.—*El retiro*.—*Juicio final*.—*Entrada por salida*.—*Balle*.  
**Lara.**—8 1/2.—*Felices Pascuas!*.—*Remedio heróico*.—*Viruelas locas* (nueva).—*La mujer del sereno*.

Imprenta á cargo de Gines Iniesta.

SECCION DE ANUNCIOS

JARABES DEL DR. DURÁN, 7, VICTORIA 7, MADRID, FRENTA AL PASAJE DE MATHEU.

EL ECO NACIONAL

DIARIO POLÍTICO DE LA MAÑANA

Redaccion y administracion: Plaza de los Ministerios, núm. 3, principal derecha.

Precios de suscripcion.

En Madrid, pagando directamente á la administracion... 1'50 pesetas al mes.  
 Provincias... 6 idem trimestre.  
 Ultramar y extranjero... 30 id. semestre.  
 Cuba, Puerto-Rico y Filipinas... 50 id. al año.  
 Cuando se gire á cargo de sus suscritores se aumentará una peseta mas por trimestre por quebranto de giro y comision.

Número suelto, UNA peseta.

Puntos de suscripcion y venta.

En Madrid en las oficinas, plaza de los Ministerios, núm. 3, principal derecha, y en provincias, en casa de los corresponsales.

ALCALA, 5, ENTRESUELO. **J. BELMAR.** ALCALA, 5, ENTRESUELO.

**GRAN SALON DE PERFUMERÍA.**

Se afeita, corta y riza el pelo. Gabinete reservado para teñir el pelo y la barba. Se confecciona toda clase de postizos.

ALCALA, 5, ENTRESUELO.

NOTA. En el mismo se expende la higiénica Agua Vegetal de Arroyo, de excelentes resultados para devolver los cabellos blancos á su primitivo color, sin manchar la piel y de fácil aplicacion.

ALFOMBRAS DE LOS GOBELINOS

PRECIOSAS imitaciones en terciopelo, alta lana, á 5 y 6 pesetas colocados.

CASTORES norte americanos, 6/4 de ancho irreversibles, á 3,50 pesetas colocados.

MOQUETAS inglesas, todo lana, dibujos especiales, desde 2,50 pesetas colocadas.

FIELTROS de tres telas, 60 dibujos para elegir, desde 1,75 pesetas colocados.

Fieltros Reina Victoria, calidad exclusiva de estos almacenes, á 1,50 pesetas colocados.

Extraordinarias existencias en cordelillos ingleses, desde 62 céntimos, puestos en la habitacion.

Preciosa coleccion de alfombritas de todos los tamaños, en moqueta y terciopelo, y sus precios tan baratos que causan admiracion.

Damascos, Brocateles, Satenes, Reps y Yutes para tapizar muebles.

Cortinas de dos hojas, con sus cenefas y flecos, á 18 pesetas.

LOS ESTADOS UNIDOS

GRANDES ALMACENES DE

RAFAEL GARCÍA

14, CORREDERA 14, Y 19, PUEBLA, 19

LA MARGARITA EN LOECHES.

Importantísimo á la humanidad.

Del minucioso análisis practicado durante seis meses por el reputado químico doctor D. Manuel Saenz Díez, acudiendo á los copiosos manantiales que nuevas obras han hecho aun mas abundantes, resulta que **La Margarita**, de Loeches, es entre todas las conocidas y que se anuncian al público, la más rica en sulfato sódico y magnésico, que son los mas poderosos purgantes, y las únicas que contengan carbonatos ferrosos y manganoso, agentes medicinales de gran valor como reconstituyentes. Tienen las aguas **La Margarita** mas de doble cantidad de gas carbónico que las que pretenden ser similares, y es tal la proporcion y combinacion en que se hallan todos sus componentes, que las constituyen en un específico irremplazable para las enfermedades herpéticas, escrofulosas, y de la matriz, sífilis inveteradas, bazo, estómago, mesenterio, llagas, 10 ses rebeldes y demás que expresa la etiqueta de las botellas que se expenden en todas las farmacias y droguerías, y en el Depósito central, Jardines, 15, bajo derecha, donde se dan datos y explicaciones.

EL ÚNICO GRAN DIPLOMA DE HONOR

en competencia con todas las aguas purgantes y similares nacionales y extranjeras en la Exposicion Internacional de Niza, distincion hasta ahora no concedida

ESTABLECIMIENTO TIPOGRÁFICO

DE

JUAN INIESTA Y LORENZO

Calle de Mendizábal, número 22 (barrio de Argüelles).

En este establecimiento se hace toda clase de impresiones, como son: periódicos diarios, semanales, quincenales y mensuales; revistas, folletos, recibos, prospectos, estados, circulares, membretes, billeteaje para espectáculos y obras de gran lujo.

22—MENDIZÁBAL—22

¿A CUANTOS PADEZCAN DE LA BOCA.

**DOLOR DE MUELAS,** Cáries, flojedad, desangre ó descarnado de las encías, fluxiones, sarro, escorbuto, tumores, úlceras de la boca, dientes y demás sensaciones producidas por el calor ó el frío, malliento, etc., etc., deben usar

Elixir dentrífico Saint-Servaint del doctor Casasa.

Único que pone y conserva la boca limpia, hermosa, sana y fuerte hasta á los que mas perdida la tienen.—Véndese á 20 rs. el frasco en la Gran Farmacia del autor, Plaza de la Constitucion, esquina á la calle de Jaime I, en Barcelona. Se encontrarán en depósito en las principales farmacias de España y América. Madrid: Farmacias de Moreno Miquel, Arenal, 2, y de Garcerá, calle del Príncipe

PURGARSE

con las Píldoras Orientales del Dr. Casasa.

Es la manera de mantener el cuerpo limpio de malos humores y libre de enfermedades.

La superioridad reconocida de estas benéficas **Píldoras** sobre todos los demás purgantes depurativos, débese á la suavidad con que obran; sin causar dolor ni irritacion se pueden tomar á todas horas y su uso no exige privacion alguna.

Compuestas exclusivamente de vegetales son inofensivas, y tomadas de la manera que indica el opúsculo que las acompaña constituye el más eficaz remedio para todas las enfermedades nerviosas y sanguíneas; en especial las del corazon: del estómago, histéricas, gota, herpes, dolores, catarro, reuma palpitaciones, irregularidades en las funciones de la mujer y otras muchas enfermedades crónicas que constituyen una mala salud.

Dirigirse al **DR. CASASA** en su **Gran Farmacia**, Plaza de la Constitucion, esquina á la calle de Jaime I, en Barcelona.—Depositarios: Todos los principales farmacéuticos de España y América.—Madrid: Farmacia de Garcerá, calle del Príncipe, y de Moreno Miquel, Arenal, 2.

ENFERMOS DE LA VISTA

NO MAS CIEGOS.—CONTRA CEGUERA.

Precioso específico alemán del Dr. Nikels, de Berlin, para la completa y radical curacion de todas las enfermedades de la vista, por crónicas y antiguas que sean, **condenando y suprimiendo en absoluto todas las operaciones**, por considerarlas, no tan solo de grandes sufrimientos para el enfermo y muy costosas, sino **inútiles y altamente perjudiciales**, pues agravan la dolencia por la irritacion que producen, siendo causa la mayoría de las veces de todas las dolencias graves y pérdida completa de la vista. Este específico está recomendado por las lumbreras de la ciencia médica de Europa y aprobado por las academias de Medicina de Berlin, Viena y San Petersburgo. Los profesores Ricoff y Bourgoi, médicos adjuntos del hospital Imperial de Berlin, han reconocido en el Contra-Ceguera el mejor y único preparado conocido para las enfermedades de la vista.—Medicacion interna.—Prospectos españoles.—Caja, 5 pesetas.

Vista cansada, Vista corta y presbicia

SE CURAN RADICALMENTE.

Se expende únicamente para toda España en la **Clinica del Dr. D. Juan Mutgé**, especialista en las enfermedades de la vista, calle del Carmen, núm. 41, 2.ª, Barcelona, el que contestará á las consultas que se le dirijan, y remitirá el medicamento por correo y certificado, haciéndole envío de su valor en giro ó sellos de franqueo.

ESPECIFICOS HOMEOPATICOS

PARA LOS NIÑOS.

Medicamentos inofensivos, los mas fáciles de dar á los niños y los que producen mas curaciones.—Cajas especiales para la **dentición**, 8 rs.; **tos ferina**, 10 rs.; **catarro**, 6 rs.; **sarampión**, 8 rs.; **indigestion**, 6 rs.; **lombrices**, 8 rs.; **diarrea**, 8 rs.—**GARCÍA CENARRO**.—Abada, 4 y 6, Farmacia homeopática. Se remiten por correo.

GRAN BAZAR DE LA UNION,

CALLE MAYOR, NÚM. 1.

Alfombras, caloríferos, peletería y demás artículos para la presente estacion.

MUEBLES, LAMPARAS, JUGUETES BISUTERÍA, ETC., ETC.

Precios muy ventajosos para todo el mundo.

ENTRADA LIBRE.